



CONCURSO DE INCLUSIÓN

BASES Y CONDICIONES

El concurso tiene como objeto la doble misión de distribuir la ayuda técnica donada por el gobierno de Taiwan otorgando como premios a los mejores proyectos de inclusión de las personas con discapacidad.

Participantes: Podrán participar organizaciones de y para personas con discapacidad, en alianza con el gobierno local (municipalidad/gobernación), que presenten proyectos orientados a mejorar las condiciones sociales y/o económicas de las personas con discapacidad.

Requisitos de los proyectos: Los proyectos presentados deben:

- Estar enfocados en la promoción de la igualdad de oportunidades y la eliminación barreras físicas o de estereotipos y actitudes discriminatorias contra las personas con discapacidad.
- Incluir acciones de concientización pública y promoción de una imagen positiva de las personas con discapacidad en los medios de comunicación locales y nacionales.
- Contar con el compromiso del gobierno local y la participación activa de organizaciones representativas de personas con discapacidad en la elaboración y ejecución del proyecto.

Criterios de evaluación: Los proyectos serán evaluados en base a su impacto en la integración de las personas con discapacidad en la comunidad, así como en aspectos personales como la autoestima y autonomía.

Presentación de proyectos: Los participantes deberán presentar una propuesta del proyecto*, incluyendo objetivos, metas, actividades, cronograma, presupuesto. Especificar la cantidad de equipos de ayuda técnica compuestas de silla de ruedas para adultos y niños, andadores de aluminio, silla inodoro, bastón de aluminio. Se adjunta el listado como anexo.

Plazo de presentación: Los proyectos deberán ser presentados hasta el día 26 de mayo de 2023 a las 00:00 en el correo electrónico convocatoria@saraki.org Deberá adjuntarse el proyecto y carta de la organización con la firma de la autoridad local (municipalidad y/o gobernación).

Selección de proyectos: estará a cargo de un jurado compuesto por representantes de instituciones afines al tema, quienes seleccionarán de 1 a 4 proyectos ganadores en base a los criterios de evaluación establecidos.

Proclamación de ganadores: el jurado debe entregar su veredicto con las propuestas ganadoras el 5 de junio de 2023.

Entrega de premios: el 15 de junio se realizará la entrega de los premios y la firma del acuerdo entre autoridades locales y la organización ganadora para implementar la propuesta.

El periodo de consultas: del 11 de mayo hasta 24 de mayo de 2023 número de WhatsApp 0992-433.106

*Las propuestas del concurso deben estar dirigidas a generar incidencia en los gobiernos locales para que estas ofrezcan como contrapartidas mejoras en las políticas públicas locales y o en la infraestructura local orientadas a mejorar las condiciones de inclusión socio económicas de PcD en localmente.

Por ejemplo, ordenanzas de accesibilidad, construcción de rampas, baños accesibles, buses con elevadores hidráulicos y o rampas para facilitar el transporte de PcD, campañas comunicacionales en el municipio que impulsen acciones o reformas a favor de la inclusión socio económica de las PcD, contratación de PcD, compras públicas responsables desde de proveedores con discapacidad. Esta lista es enunciativa pero no limitativa.

PROPUESTA

Nombre del proyecto:

Identificación de la entidad concursante:

Nombre de la organización:

Gobierno local aliado:

Distrito:

Departamento:

Persona de contacto:

Teléfono:

Descripción del problema: (Identifica y describe el problema social que se busca abordar).

Objetivo: (Lo que se desea lograr con el proyecto)

Población beneficiada: (quienes serán afectados positivamente por la acción del proyecto)

Plan de ejecución: (Describe detalladamente las distintas fases y actividades del proyecto social, incluyendo el cronograma).

Estrategia de comunicación: (Describe cómo se difundirá el proyecto y sus objetivos, seleccionando de manera adecuada la red social o medios de comunicación que se utilizarán).

Equipo de trabajo: (Describe el equipo de trabajo que se encargará de llevar a cabo el proyecto social, distinguiendo responsabilidades de la organización y del gobierno local).

Presupuesto: (Incluye un presupuesto detallado que refleja los costos de cada fase y actividad del proyecto social).

Especificar: (la cantidad de ayuda técnica solicitada).

DONACIÓN DEL GOBIERNO DE TAIWAN

La donación total consta de las siguientes ayudas técnicas:

- Silla de ruedas para adultos 120
- Silla de ruedas para niños 25
- Andadores de aluminio 40
- Silla inodoro 80
- Bastón de aluminio 200